alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.: 449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503003814	1503 (CAUCION /EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ITAGUA — Documento: 80008886-7

Domicilio: DEFENSORES DEL CHACO Nº 170 E/TTE. ADOLFO MARTINEZ — Localidad: ITAUGUA

Tomador: EDWARDS ROJAS, IGNACIO JAVIER — Documento: 1.539.157-4

Domicilio: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA 770 E/ ITURBE — Localidad: YPACARAI

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
06/12/2022	00:00 hs de 25/11/2022	00:00 hs de 25/03/2023	120	Gs. 15.606.672

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañia" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas, Particulares, declaraciones y contragarantia, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	363.636
I.V.A. s/Prima	36.364
Premio	400.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	400.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0005	Según Res.: 277/98	Fec. 21/08/1998

Agente: CABALLERO DE SARUBBI, MARIA AMERICA
Dir.: CNEL. MONGELOS Nº 722 E/ LOPEZ MOREIRA Y DR. I
Matrícula: 114 **Tel:** 603066

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		400.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	06/12/2022	400.000
TOTAL		400.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003814
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: EDWARDS ROJAS, IGNACIO JAVIER

EJECUCIÓN DE CONTRATO OBRAS PUBLICAS

ALFA S.A. DE SEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Condiciones Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE ITAGUA, con domicilio en DEFENSORES DEL CHACO N° 170 E/TTE. ADOLFO MARTINEZ, ITAUGUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 15.606.672.- (Guaranies: Quince Millones Seiscientos Seis Mil Seiscientos Setenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

EDWARDS ROJAS, IGNACIO JAVIER, con domicilio en RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA 770 E/ ITURBE, YPACARAI - PARAGUAY

"'EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato, que se especifica a continuación:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA "REPARACION DE LA ESCUELA BASICA N° 6114 SANTA LIBRADA Y DE LA ESCULEA BASICA N° 2132 DON SALVADOR GUANES" DE ACUERDO AL CONTRATO N° 33/2022, RESULTADO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2022, ADJUDICADO POR RESOLUCION N° 1078/2022, ID N° 414.006.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

5G | EMY